



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de mayo del 2016. Reunidos los C.C. Lic. Javier García Bejos, Secretario del Trabajo, C.P. María Eugenia Villada Morgan, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo, C.P. Juan José Miranda Medina, Coordinador Administrativo, Alejandro Muñoz de Cote Ortíz, Analista Especializado "A", Lic. Norma Leticia González Márquez, Secretaria Particular de la Directora General del Trabajo, Lic. Luis Enrique González Baeza, Secretario Particular del Director General de la Previsión Social y el Lic. Arturo Mejía Quintana, Secretario Particular del Procurador de la Defensa del Trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México "Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los archivos del Estado de México", acto seguido se sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Objetivo de la reunión.
4. Toma de protesta del Comité valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los archivos del Estado de México
5. Acuerdos.

SECRETARIA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En uso de la palabra, el **Lic. Javier García Bejos**, comunicó que para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México "Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los archivos del Estado de México", el cual en su artículo 36 determina que en todas las Dependencias del Poder Ejecutivo deberá constituirse un Comité que será el encargado de validar que la selección preliminar o final de los expedientes de trámite concluido se haya realizado en el Archivo en Trámite o Archivo de Concentración, con apego a lo establecido en los lineamientos, los Dictámenes y el Catálogo de Disposición Documental, así como al artículo 38 del mismo ordenamiento legal que dispone que el comité se conformará de un Presidente, un Secretario Técnico y tres Vocales.

Por lo que con fundamento en el artículo 6 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo, el Licenciado Javier García Bejos como Titular de esta Dependencia, nombró a los integrantes del Comité de Selección Documental de la Secretaría del Trabajo para que quedare integrado de la siguiente manera:

Presidente:	C.P. Juan José Miranda Medina Coordinador Administrativo
Secretario Técnico	Alejandro Muñoz de Cote Ortiz, Analista Especializado "A"
Vocal:	Lic. Norma Leticia González Márquez Secretaria Particular de la Directora General del Trabajo.
Vocal:	Lic. Arturo Mejía Quintana Secretario Particular del Procurador de la Defensa del Trabajo.
Vocal:	Lic. Luis Enrique González Baeza Secretario Particular del Director General de la Previsión Social

SECRETARÍA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



En virtud de lo anterior, los servidores públicos anteriormente mencionados tomaron Protesta de Ley de sus cargos como integrantes del Comité de Selección Documental de la Secretaría del Trabajo.

Acto seguido, en uso de la palabra el **C.P. Juan José Miranda Medina**, Presidente del Comité dio a conocer a los asistentes las funciones del Comité, de conformidad con el Artículo 37 de los citados Lineamientos.

En atención a lo anterior, el Secretario del Trabajo, solicitó al **C.P. Juan José Miranda Medina**, Presidente del Comité, reunirse con la Contralora Interna, con el fin de desarrollar un plan de trabajo, así como un calendario que permita darle continuidad y seguimiento al Comité. Por lo anterior se tomó lo siguiente:

Acuerdo Numero 1: se instruye al Presidente del Comité se reúna con la Contralora Interna, a fin de desarrollar un plan de trabajo y un calendario que permita darle continuidad y seguimiento al Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión el mismo día de su inicio, a las 13:00 Hrs., firmando los que en ella participaron:

SECRETARIA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



Lic. Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

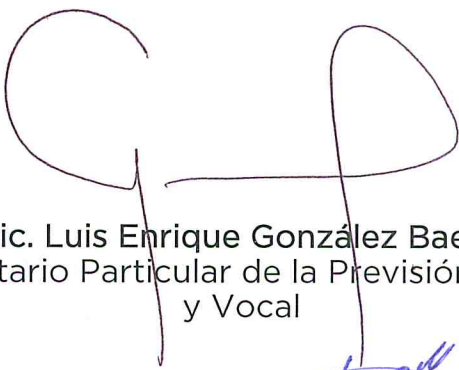
C.P. Juan José Miranda Medina
Coordinador Administrativo y
Presidente



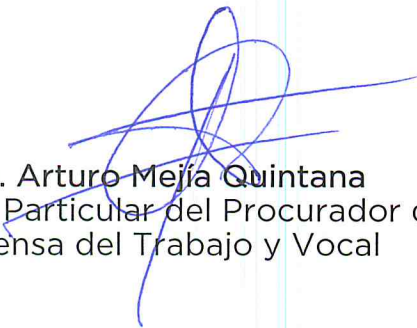
Alejandro Muñoz de Cote Ortiz
Analista Especializado "A" y
Secretario Técnico



Lic. Norma Leticia González Márquez
Secretaría Particular de la Dirección General
del Trabajo y Vocal



Lic. Luis Enrique González Baeza
Secretario Particular de la Previsión Social
y Vocal



Lic. Arturo Mejía Quintana
Secretario Particular del Procurador de la
Defensa del Trabajo y Vocal



C.P. María Eugenia Villada Morgan
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de instalación del Comité de Selección Documental de la Secretaría del Trabajo de fecha 2 de mayo de 2016.



SECRETARIA DEL TRABAJO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA